

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4693** *Resolución de 4 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 27, de 4 de marzo de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Adjunto/a a la Dirección del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Un puesto de Adjunto/a a la Jefatura del Servicio de Contratación y Compras, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Un puesto de Adjunto/a a la Jefatura del Servicio Técnico de Arquitectura, Instalaciones y Edificios Municipales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 4 de marzo de 2024.–El Alcalde, Manuel Ramón Serrano López.